

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "PRECISAGRO S.A"**

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de junio de 2016, a las 19h14, en las oficinas de la compañía, se reúnen por sus propios y personales derechos los accionistas de la compañía PRECISAGRO S.A, las compañías SERCOMPENSA S.A y SERVIPLANTAS S.A, ambas representadas por su apoderada la abogada Verónica Arroyo Merizalde, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y resuelven constituirse en Junta Universal de accionistas al amparo de lo dispuesto en el la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2015.
2. Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2015.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Se instala la Junta Universal de accionistas actuando como Presidente , el Presidente de la compañía el señor Andrés Chasillacta y como secretaria la Gerente General de la compañía, abogada Verónica Arroyo Merizalde.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad de capital social de la compañía de acuerdo al libro de acciones y accionistas presente en la junta, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1. Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2015.

Una vez que se ha dado lectura al Balance General del Ejercicio Económico del año 2015, los accionistas lo aprueban unánimemente.

2. Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2015.

Se procede a la lectura del informe presentado por el comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Una vez que el informe del Gerente General ha sido leído, los accionistas aprueban unánimemente el mencionado informe;

4. Distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Debido a que la empresa aún no se encuentra operando, la misma no ha generado utilidades.

Sin otro punto a tratar, la Junta entra en receso para la redacción del acta correspondiente.

Se reinstala la sesión a las 20h08, y estando todos los accionistas presentes, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por la Junta Universal de Accionistas por unanimidad y para constancia firman los accionistas asistentes a la reunión.



SERVIPLANTAS S.A



Verónica Arroyo M
Secretaria



SERCOMPENSA S.A



Andrés Chasillacta
Presidente